



**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. DISPENSA DE SU LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 84, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE ABRIL DEL AÑO 2023.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, OBSERVACIONES AL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 354, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DEL NOTARIADO.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA, OBSERVACIONES AL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 355, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DEL PATRIMONIO ESTATAL.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN; Y DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, AMBAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO VI, AL TÍTULO CUARTO DEL LIBRO SEGUNDO Y UN ARTÍCULO 163 TER AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL NOMBRE DE LA LEY, FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 6; EL ARTÍCULO 12, 14; SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 21; PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 26; PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 29; Y, TERCER PÁRRAFO Y SEIS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 12; Y UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DEL PATRIMONIO ESTATAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 119 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA Y DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 122 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA; DE LA LEY DE EDUCACIÓN; Y DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, TODOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 23 Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA, Y SE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN DE MADRES, PADRES Y TUTORES RESPONSABLES DE FAMILIA, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA Y MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, INTEGRANTES DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 243, FRACCIÓN VI, Y 260, FRACCIÓN XIII; Y SE DEROGA EL PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 31, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, Y EL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA Y DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 161 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 281, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS BRENDA FRAGA GUTIÉRREZ, MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA, ANA BELINDA HURTADO MARÍN, SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA, MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, Y ANABET FRANCO CARRIZALES, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DEL TRABAJO, MORENA, Y DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 41 BIS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XVI. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DEL TRANSPORTE A.C.
- XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES, SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DE LA LEY PARA LA CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL; Y DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO, TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADA POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, Y DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.
- XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA UN TRANSITORIO DÉCIMO QUINTO A LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE



PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

- XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES VIII Y IX Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL INCISO A) DEL ARTÍCULO 21; Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 31 TER A LA LEY DE SALUD; Y SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE EDUCACIÓN, AMBAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
- XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- XXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
- XXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.
- XXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE FINANCIAMIENTO RURAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO RURAL, Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO.
- XXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REVISÓ, FISCALIZÓ Y EVALUÓ LA CUENTA PÚBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
- XXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INVITA A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA CONFORMAR EN CONJUNTO CON ESTA SOBERANÍA, UN COMITÉ A EFECTOS DE ESTABLECER Y ORGANIZAR EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2023, UN AÑO DE CONMEMORACIÓN Y FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA ELEVACIÓN COMO ESTADO INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.
- XXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE SELECCIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO INFANTIL INCLUYENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, Y DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA.
- XXVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EMITE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL PARLAMENTO INFANTIL INCLUYENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO 2023, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, Y DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
LXXV LEGISLATURA  
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



- XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DECLARE EL DÍA 24 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO “DÍA ESTATAL DE SOLIDARIDAD Y HERMANDAD CON EL PUEBLO ARMENIO”, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ, ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR Y LAS DIPUTADAS JULIETA GARCÍA ZEPEDA, MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES, Y J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS MORENA, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS, PARA QUE EN COORDINACIÓN Y DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES INICIEN DE INMEDIATO UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN EL MANANTIAL “LA ZARCITA”, EN EL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE INVESTIGUE LA PROCEDENCIA DEL COMBUSTIBLE QUE SE COMERCIALIZA EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO G 500, CON NÚMERO DE AUTORIZACIÓN PL/10302/EXP/ES/2015, QUE SE UBICA EN LA COLONIA ÁNGELES, EN LA CARRETERA MORELIA-SALAMANCA, ESQUINA CALLE PAROTA, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XXXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA CONFERENCIA PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, PARA QUE CON BASE A LOS ASUNTOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS DEL TRABAJO EN COMISIONES DONDE SE DICTAMINAN INICIATIVAS QUE PROPONEN ALGUNA REFORMA DE LEY O ALGÚN NUEVO ORDENAMIENTO, SE ENLISTEN EN UNA MAYOR CANTIDAD DE LOS QUE REGULARMENTE SE PROGRAMAN, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A LOS 111 AYUNTAMIENTOS, AL CONCEJO MAYOR DE CHERÁN Y AL CONCEJO CIUDADANO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN, PARA QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES Y SE INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES A LLEVAR A CABO UNA REVISIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE SALUD VISUAL, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANDREA VILLANUEVA CANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.